

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ**, Diputada por Huesca, **D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA**, Diputado por Asturias, **Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ**, Diputada por Huelva, **D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA**, Diputado por Salamanca, **D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ**, Diputado por Albacete, **Dña. Patricia RODRIGUEZ CALLEJA**, Diputada por Ávila, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **D. Enrique Belda PÉREZ-PEDRERO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. M<sup>a</sup> del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ**, Diputada por Segovia, **Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ**, Diputada por Baleares, **Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA**, Diputada por Cuenca, **Dña. M<sup>a</sup> Sandra MONEO DíEZ**, Diputada por Burgos, **D. Agustín PARRA GALLEGO**, Diputado por Barcelona, **Dña. Violante TOMAS OLIVARES**, Diputada por Murcia, y **M<sup>a</sup> del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 publicó el pasado 7 de octubre de 2024 en su perfil de 'X' (@MSocialGob) un comentario en el que plantea lo siguiente: "Reivindicamos la defensa de los colectivos vulnerables frente a la exclusión financiera y la brecha digital".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad a partir de la reivindicación de "la defensa de los colectivos vulnerables frente a la exclusión financiera y la brecha digital" realizada desde el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030?



De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de octubre de 2024

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 46688 31/10/2024 12:01